PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Noviembre de 2022

Señor (a)
ALDO JOSE SILVERA SERRANO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3307741**
Coordinador Metalmecánica Malambo
Metalmecánica Malambo
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2022

Referencia: No 3307741 del año 2022

DAVID ENRIQUE CAMACHO ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.014.981 de Baranoa, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica Malambo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: k). un pago correspondiente al mes de Noviembre de 2022 por valor de (3.477.822). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 77057958173 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el Carpinteria de aluminio de acuerdo a la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos para el desarrollo curricular. 2, realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje. 3. realizar las actividades de inducción a los aprendices. 4. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje. 5. Registrar	Se inicia nuevo grupo TCA 13 con ficha 2618087, 19 aprendices en formación, la formación se imparte en la sede metalmecánica en Malambo matinal. los días miércoles en la tarde de 1:00pm a 5:00 pm se imparte formación	Soportes generados por sofiaplus de las horas ejecutadas del contrato. Registro de inasistencia en el aplicativo.

	oportunamente las inasistencias en el aplicativo-	al grupo ADSO 7 la competencia de matemáticas.	
2	PRESENTAR INFORMES CON EVIDENCIAS DIGITALES (VIDEOS Y/O AUDIOS, ETC.) QUE DEN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO EN LOS FORMATOS DEFINIDOS POR EL SISTEMA GESTIóN DE CALIDAD DE LA ENTIDAD.	Se presenta esta cuenta con el informe de lo realizado.	Informe de Ejecución.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4472182553 de la planilla, operador SOI y Octubre periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “*Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

DAVID ENRIQUE CAMACHO ORTEGA
Contratista
C.C. No. 72.014.981

Recibí a satisfacción:

ALDO JOSE SILVERA SERRANO
Supervisor(a) Contrato 3307741 de 2022
Coordinador Metalmecánica Malambo

Evidencias del período del mes de noviembre de 2022, desarrolladas con el grupo TCA-13



